	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 1 de 13

ÍNDICE

1. Objetivo.....	2
2. Alcance	2
3. Normativa	2
5. Descripción del procedimiento	4
6. Participación de los grupos de interés	6
7. Rendición de cuentas.....	6
8. Seguimiento y medición	6
9. Indicadores	7
10. Evidencias.....	7
11. Diagrama de flujo.....	9

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 2 de 13

1. Objetivo

Diversificación de la oferta académica de educación técnica y tecnológica superior.

2. Alcance

Unidades Académicas, Facultades, Centros Universitarios Regionales y diferentes Unidades que conforman la Dirección Académica de formación Tecnológica (DAFT)


3. Normativa

- a) Guía metodológica de diseño curricular por competencias, para carreras de técnico superior y tecnólogo en educación superior (DAFT, 2019)
- b) Formato para elaboración del Plan de Factibilidad (anexo 4)

4. Definiciones


Estudios del Nivel Técnico y Tecnológico: Pertenecen al Nivel de la Educación Superior de Honduras, se denominan Técnicos Universitarios y se ofertan como: a) Técnico Superior (CINE 5 A-551) y b) Tecnólogo (CINE 5 A-554) ambas de Educación Terciaria de ciclo corto vocacional, correspondientes a programas de pre licenciatura. Los Técnicos Universitarios son programas destinados a ofrecer al estudiante competencias profesionales basadas en el conocimiento de los principios de una disciplina con fuerte componente práctico, orientadas a ocupaciones específicas y a la preparación de estudiante para el mundo laboral.

Plan de factibilidad: Preparado para la implementación, desarrollo y mejora continua de la carrera, con proyección a por lo menos cinco (5) años y en coherencia con las políticas curriculares a nivel macro y meso curricular.

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 3 de 13

Subcomisión de Desarrollo Curricular: equipos docentes que trabajan en forma coordinada en facultades, centros regionales universitarios, instituto tecnológico superior y carreras, a fin de liderar, facilitar y gestionar en forma integral y general el proceso de desarrollo curricular, orientándolo a la mejora continua de su calidad y pertinencia como estrategia fundamental para lograr el desarrollo de los procesos de formación de profesionales y técnicos, de la investigación científica y la vinculación universidad-sociedad, en los campos del conocimiento que son de su competencia

Diseño Curricular: Una construcción participativa de los lineamientos filosóficos, teórico- conceptuales, metodológicos y de gestión que orientan un proceso educativo a nivel macro, meso o micro, de constante innovación y cambio, da cuenta de una estructura general, desde el campo curricular como de las disciplinas en cuestión, en ella se presenta la intensión educativa que busca hacerse real en un contexto donde interactúan profesores y estudiantes; oferta lineamientos generales que orientan los procesos de aprendizaje y es un instrumento de comunicación del sentido y el contenido de dichos procesos con los sujetos del mismo y orienta la estrategia y los recursos que hacen posible la acción formativa.


 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 4 de 13

5. Descripción del procedimiento

Plan de Factibilidad

Tiempo total: 7 semanas

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
1	Explicar la elaboración del Plan de Factibilidad Realizar un taller con la Subcomisión de Desarrollo Curricular para discutir las secciones del Documento Plan de Factibilidad y despejar dudas, conforme al formato creado por la DAFT.	Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT.	Formato para la elaboración del Plan de Factibilidad (Anexo 4)	1 día
2	Factibilidad social de la carrera Asesorar la definición de factibilidad social de la carrera técnica a crearse. Evaluar el avance y dar recomendaciones.	Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Social	2 días
3	Información para la factibilidad técnica. Realizar un inventario de los recursos físicos y virtuales disponibles y necesarios. Dar seguimiento y garantizar la información.	Subcomisión de Desarrollo Curricular Unidad de Desarrollo Curricular de la DAFT	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Técnica	2 días
4	Verificar resumen Plan de Estudio Verificar el resumen del Plan de Estudios que incluya las secciones correspondientes. Evaluar el avance y dar recomendaciones.	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Resumen Plan de Estudios	1 semana
5	Garantizar información sobre factibilidad operativa Reunir los CV o perfiles docentes, especialistas o generalistas, de la planta docente propuesta en el Plan de Estudio Dar seguimiento y garantizar la información.	Subcomisión de Desarrollo Curricular Unidad de Desarrollo Curricular DAFT.	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Operativa.	2 días

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 5 de 13

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
6	<p>Asegurar información sobre factibilidad financiera. Crear una tabla de costos anuales con proyección a 5 años incluyendo sus necesidades de recursos físicos o virtuales.</p> <p>Evaluar el avance y dar recomendaciones</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Financiera	1 semana
7	<p>Información sobre Convenios Garantizar la información sobre convenios interinstitucionales para la ejecución curricular e integración de los egresados al mercado laboral.</p> <p>Dar seguimiento y garantizar la información</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Factibilidad: Sección Convenios Interinstitucionales	1 semana
8	<p>Borrador de Plan de Factibilidad Remitir el borrador de Plan de Factibilidad a la Unidad de desarrollo curricular de la DAFT.</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Borrador Plan de Factibilidad.	1 día
9	<p>Evaluar Plan de Factibilidad Evaluar el borrador de Plan de factibilidad, garantizar que cumple con los requisitos establecidos por la normativa vigente y dar las recomendaciones pertinentes.</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Borrador Plan de Factibilidad.	1 semana
10	<p>Incorporar recomendaciones al Plan de Factibilidad Incorporar las recomendaciones de la Unidad de Desarrollo curricular de la DAFT sobre el borrador del Plan de factibilidad y enviar versión final.</p>	Subcomisión de Desarrollo Curricular	Versión final del Plan de Factibilidad.	1 semana
11	<p>Aprobar el Plan de Factibilidad Aprobar el Plan de Factibilidad si cumple con los lineamientos y recomendaciones realizadas</p>	Unidad de Desarrollo Curricular DAFT	Plan de Factibilidad aprobado	1 día

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 6 de 13

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO	TIEMPO
	FIN DEL PROCEDIMIENTO			

6. Participación de los grupos de interés


Grupos de Interés	Quienes lo conforman	Como participan
Dirección Académica de Gestión Tecnológica	Unidad de Desarrollo curricular Unidad Gestión implementación Dirección Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de acompañamiento • Desarrollando talleres.
Subcomisiones de Desarrollo Curricular	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones

7. Rendición de cuentas

Para el diseño, rediseño y /o ampliación de una carrera técnica se socializa el proyecto curricular con las autoridades de la Facultad o Centro Regional Universitario, Claustro de profesores de la carrera, además de presentar los documentos de aprobación para llevar a cabo el proyecto curricular.

8. Seguimiento y medición

El acompañamiento y seguimiento del diseño, rediseño y/o ampliación de una carrera técnica, así como de su implementación está bajo la

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 7 de 13

responsabilidad de la Dirección Académica de Formación Tecnológica (DAFT).

9. Indicadores


- Número de talleres impartidos para la creación de una carrera, o su rediseño.
- Número de documentos generados en los proyectos de creación y/o rediseño de una carrera.
- Acciones de mejora recomendadas en el seguimiento a la subcomisión curricular.

10. Evidencias

Registro o evidencia	Tipo Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Formato para elaboración Plan de Factibilidad.	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Social.	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Técnica.	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	

	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 8 de 13

Registro o evidencia	Tipo Archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Borrador plan de Factibilidad: Sección Resumen Plan de Estudio	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Operativa	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador Plan de Factibilidad: Sección Factibilidad Financiera	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador Plan de Factibilidad: Sección convenios Interinstitucionales	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Borrador del Plan de Factibilidad	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Versión final Plan de Factibilidad	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	
Plan de Factibilidad Aprobado	Físico/digital	Coordinadoras de Desarrollo Curricular DAFT	

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o Ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3 Plan de Factibilidad	Código: DAFT-PF-01
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 9 de 13

11. Diagrama de flujo

Procedimiento DAFT-PF-01: acompañamiento en el Diseño, Rediseño y/o ampliación de una Carrera Técnica. Etapa 3: Plan de Factibilidad

